200.07.11

ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 117 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

CONTRATISTA: AGROFACIL S.A.S

NIT: 900833672-9

REPRESENTANTE LEGAL: SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ

CC 8.032.529

OBJETO: COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.

VALOR: DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($12.775.000) IVA INCLUIDO

PLAZO: DIEZ (10) DIAS.

FECHA DE INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2026.

OTROSI N° 1: MODIFICACIÓN CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO, SE ADICIONA EL VALOR DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L. ($ 2.223.000).

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2026.

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y de la otra parte AGROFACIL S.A.S, identificada con Nit 900833672-9, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de Terminación del Contrato de suministro N.º 241 del 28 de agosto de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026 cuyo objeto es: COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.

SEGUNDO: Que las partes acordaron la liquidación del Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026.

TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se hace necesario proceder a la liquidación del Contrato de suministro para lo cual nos encontramos dentro del término legal lo cual se hará teniendo en cuenta los siguientes datos: VALOR INICIAL: $ 12.775.000. OTROSI $ 2.223.000 VALOR PAGADO: $ 14.998.000. VALOR EJECUTADO: $ 14.998.000. De acuerdo con las cifras anteriores, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, quedando liquidado el Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026 por medio de la presente acta.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día 18 de marzo de 2026.

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ
Representante Legal FIRMA DIGITAL AUTORIZADA

LUIS JAVIER SILVA CASTRO
Secretario Desarrollo Económico.

210.07.11

ACTA DE LIQUIDACION AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 117 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

CONTRATISTA: AGROFACIL S.A.S

NIT: 900833672-9

REPRESENTANTE LEGAL: SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ

CC 8.032.529

OBJETO: COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.

VALOR: DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($12.775.000) IVA INCLUIDO

PLAZO: DIEZ (10) DIAS.

FECHA DE INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2026.

OTROSI N° 1: MODIFICACIÓN CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO, SE ADICIONA EL VALOR DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L. ($ 2.223.000).

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2026.

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y de la otra parte AGROFACIL S.A.S, identificada con Nit 900833672-9, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de Terminación del Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que en el Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026, se estableció un plazo de diez (10) días que contaron a partir del 16 de febrero de 2026, hasta el 25 de febrero de 2026, por lo que las partes de común acuerdo convienen terminar dicho contrato.

SEGUNDA: Una vez terminado el Contrato de suministro N.º 117 del 11 de febrero de 2026, las partes de común acuerdo y dentro de los cuatro meses siguientes adelantarán el trámite de liquidación del contrato de suministro.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día 17 de marzo de 2026.

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

FIRMA DIGITAL AUTORIZADA
SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ
Representante Legal Agro fácil S.A.S

LUIS JAVIER SILVA CASTRO
Secretario Desarrollo Económico.

200.07.11

ACTA DE CIERRE AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 117 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
CONTRATISTA:	AGROFACIL S.A.S
NIT:	900833672-9
REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ
CC	8.032.529
OBJETO:	COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.
VALOR:	DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($12.775.000) IVA INCLUIDO
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE INICIO:	16 DE FEBRERO DE 2026.

OTROSI N° 1: MODIFICACIÓN CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO, SE ADICIONA EL VALOR DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L. ($ 2.223.000).

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2026

.

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y de la otra parte AGROFACIL S.A.S, identificada con Nit 900833672-9, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATISTA, el pasado 11 de febrero de 2026 suscribieron el Contrato de suministro N° 117 cuyo objeto es COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.

El pasado 10 de septiembre de 2025 se suscribió con el contratista acta de terminación de Contrato de suministro. N.º 117 del 11 de febrero de 2026 cuyo objeto es COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA, por valor de $ 14.998.000.

El día 19 de marzo de 2026 se suscribió la liquidación del Contrato de suministro No. 117 del 11 de febrero de 2026 cuyo valor fue de $ 14.998.000.

Para este contrato no aplican los términos de garantías.

Mediante la suscripción de la presente acta se deja constancia del cierre y archivo del proceso contractual N.º 117 del 11 de febrero de 2026.

San Jerónimo, 19 de marzo de 2026.

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

LUIS JAVIER SILVA CASTRO
Secretario Desarrollo Económico